ADENDA Nº 08

1. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECIFICOS

DONDE DICE

4. INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS:

Fecha: el día **MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010** desde las **07:00 HS.** Hasta las **07:55 HS.** del día **MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010**

5. INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA:

Desde las **08:00 HS** del día **MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010**

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CÓDIGO DE CATÁLOGO	CANTIDAD MESES	CAPITAL A SER ASEGURADO	PREMIO MENSUAL	PREMIO ANUAL
1.	CONTRATACION DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, CRISTALES, VEHICULOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, TRANSPORTE Y ROBO"	84131501	12			

DEBE DECIR

4. INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS:

Fecha: el día **JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010** desde las **07:00HS**. Hasta las **07:55 HS**. del día **VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010**.

5. INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA:

Desde las **08:00 HS** del día **VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010**

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CÓDIGO DE CATÁLOGO	CANTIDAD MESES	CAPITAL A SER ASEGURADO	PREMIO MENSUAL	PREMIO ANUAL
1.	CONTRATACION DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, CRISTALES, VEHICULOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, TRANSPORTE Y ROBO"	84131501	12			

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

DONDE DICE:

ANEXO II

3. DOCUMENTACIONES

a. DOCUMENTACIONES FORMALES.

1. OFERENTES INDIVIDUALES.

j) Copia autenticada de la Certificación del coeficiente que correspondía al margen de solvencia del oferente, correspondiente al corte de los últimos ocho trimestres, expedido por la Superintendencia de Seguros

DEBE DECIR

ANEXO II

3. DOCUMENTACIONES

b. DOCUMENTACIONES FORMALES.

2. OFERENTES INDIVIDUALES.

k) Copia autenticada de la Certificación del coeficiente que correspondía al margen de solvencia del oferente, correspondiente al corte de los últimos seis trimestres, expedido por la Superintendencia de Seguros

Lic. Fátima Ynsfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

DONDE DICE:

ANEXO III

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterio de Evaluación

La Corte Suprema de Justicia considerará los siguientes requerimientos mínimos como otros requisitos para verificar el cumplimiento legal como la mejor oferta.

- El coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a **1.90** en los últimos 8 (ocho) trimestres.

4. Requisitos para Calificación Posterior

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

a. *Capacidad financiera. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:*

- **MARGEN DE SOLVENCIA:** coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a **1.9** en los últimos 8 (ocho) trimestres.

  El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 8 trimestres; el monto correspondiente al Patrimonio Neto no comprometido y al fondo de Garantía correspondiente a los últimos 8 trimestres.

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

DEBE DECIR

ANEXO III

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterio de Evaluación

La Corte Suprema de Justicia considerará los siguientes requerimientos mínimos como otros requisitos para verificar el cumplimiento legal como la mejor oferta.

- El coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a **1.90** en los últimos 6 (seis) trimestres.

4. Requisitos para Calificación Posterior

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

a. *Capacidad financiera. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:*

- **MARGEN DE SOLVENCIA:** coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a **1.9** en los últimos 6 (seis) trimestres.

  El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 6 trimestres; el monto correspondiente al Patrimonio Neto no comprometido y al fondo de Garantía correspondiente a los últimos 6 trimestres.

Atentamente,

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C. S. J.